



## **La reforma educativa también será tema en las elecciones: Díaz Barriga**

Para el investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Ángel Díaz Barriga, urge que la Ley diferencie los rasgos entre educación preescolar, primaria o secundaria.

04 Mar 2018 - Rocío Méndez Robles

Tras presentar la Serie "Pensar en Educación" en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, Ángel Díaz Barriga, investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, expresó que "les guste o no les guste a todos los candidatos, la reforma educativa va a ser un tema en las elecciones y varios vamos a votar por aquel que nos ofrezca revisar esta Ley en serio".

Para Díaz Barriga, urge que la Ley diferencie los rasgos entre educación preescolar, primaria o secundaria. Además, señaló que el docente tiene derecho, como cualquier profesional a decir "tengo estabilidad en el empleo".

"Estoy de acuerdo que haya concurso de ingreso, pero no se si un examen ayude para otorgar la dirección de una escuela. En otros países se pide a los aspirantes a director presentar un proyecto de trabajo para una escuela en concreto, porque no se es director en abstracto sino de un plantel en específico", destacó.

"Aceptemos el examen si esto controla la no venta de plazas, ahí estoy de acuerdo, pero en la siguiente parte de la evaluación o hacemos un sistema 'racional' de evaluación de desempeño donde el docente sea evaluado con pares académicos y con situaciones docentes reales y no con calificaciones incomprensibles. ¿Por qué el examen se califica sobre 170 puntos y el resultado se entrega sobre mil 600? No hay comprensión. El concepto de idóneo o no idóneo me parece un absurdo total, es una ofensa a los maestros", agregó Díaz Barriga.

"Ojalá el Congreso empiece a reconocer que metió la pata", comentó el investigador de la UNAM, al considerar que en estos años "se ha despreciado al magisterio de una manera soberbia".

También apuntó como un pendiente el que se prometiera "desde hace tres años, un programa de fortalecimiento a la educación normal y lo seguimos esperando. Lo único que hicieron fue meter más inglés quitando materias académicas porque el reglamento que publicaron el 22 de febrero pasado para ingreso, promoción y permanencia, es importante, pero no es el programa de fortalecimiento de la educación normal que necesita este país".

La reforma educativa, "como se hizo, es una agresión al docente", insistió al comentar que las preguntas que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) está haciendo a los profesores en el examen de permanencia en el salón de clases "no tienen que ver con desempeño y esto lo tenemos que gritar. Con preguntas como '¿qué haría usted si un niño se cae en el patio?' Esto es un absurdo, eso no se puede plantear en abstracto; esas preguntas son una tontería. Basta, yo soy de los que piensan que el INEE desaparezca porque no ha asumido la responsabilidad ética en la evaluación, de respetar la profesión docente; lo ha hecho pésimo", sentenció.

Finalmente, Díaz Barriga cuestionó que "organismos privados como Mexicanos Primero salga, no con un documento para las campañas, sino con un plan de política sexenal, cuando ese sector social no tiene a sus hijos en escuelas públicas".

Dentro de los 14 libros coordinados por Ángel Díaz Barriga en la Serie "Pensar en Educación", que proyecta Investigaciones de maestría y doctorado de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el experto en pedagogía habló ante un nutrido auditorio sobre todo de docentes, sobre el libro "Escuela, Familia y Discapacidad", de Patricia Barrientos, quien estudió a 139 familias con algún niño con deficiencia intelectual.

En principio, detalló Díaz Barriga, las familias expresan hartazgo por el estigma detrás de un niño con discapacidad intelectual; la investigación también identificó que 108 de esos familiares son analfabetos o apenas saben leer y escribir, 115 terminaron la secundaria y solo 45 terminaron la preparatoria o alguna licenciatura.

La madre de familia es la que se hace cargo del discapacitado en la familia, pues el varón se escuda en que él es el responsable de la manutención; sin embargo, en épocas de siembra toda la familia participa y esas son temporadas en las que el menor con discapacidad es desatendido; lo mismo pasa con la crianza de los otros hijos, explicó Díaz Barriga en el Salón "El Caballito", del Palacio de Minería.

"Lo cierto es que al padre y a la madre les preocupa el futuro de ese niño"; lo mismo pasa en la escuela, señaló. La investigación halló que, al menos en Tlaxcala "no existen espacios donde los niños con discapacidad intelectual puedan ser atendidos de manera gratuita; ni se nota un apoyo comunitario detrás de la familia quién queda como la única responsable de un niño con discapacidad", finalizó.